

Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe

clacso.org/ambiente-cambio-climatico-y-buen-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/



BECAS DE INVESTIGACION INDIVIDUALES Y PARA EQUIPOS

Cierre de inscripción: 24 de febrero de 2020 a las 24:00hs (Argentina)

FUNDAMENTOS

El cambio climático y las relaciones del ser humano con el ambiente se han erigido como unas de las temáticas más relevantes del mundo actual, posicionándose como asuntos estratégicos que marcan el desarrollo del siglo XXI a través de su comprensión como fenómeno global.

En este marco, en el cual además se han intensificado las consecuencias ambientales, sociales, económicas y culturales del cambio climático en relación a las diversas dimensiones tanto a nivel global como regional, se ha vuelto necesario generar respuestas científicas y políticas claras a sus múltiples problemáticas.

El incremento de los impactos del cambio climático en los países del Sur global y en determinadas poblaciones que viven en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad motiva la exploración de los vínculos existentes entre este y el desarrollo capitalista. La insostenibilidad del modelo de desarrollo, socioeconómicamente desigual y ecológicamente destructivo, demanda una transformación estructural mediante políticas públicas orientadas a la preservación de sociedades y comunidades, y sus relaciones con el ambiente. Las discusiones en torno al extractivismo, así como también las propuestas basadas en el Buen Vivir o Sumak Kawsay en América Latina y el Caribe, constituyen

parte de los abordajes que requieren profundizar las investigaciones construyendo nuevas evidencias y visibilizando experiencias sociales poco reconocidas.

Asimismo, en los últimos años hemos evidenciado en América Latina y el Caribe una creciente movilización de amplios sectores de la sociedad por la defensa del medio ambiente denunciando los efectos nocivos de ciertas actividades como la deforestación, la tala, la minería, la contaminación, el desarrollo de una agricultura y ganadería extensivas y de exportación, entre otras, que debilitan a las comunidades indígenas u originarias, a los biomas y a los ecosistemas. En el mismo sentido, los impactos del cambio climático profundizan las desigualdades multidimensionales ya existentes que configuran las condiciones de vida de la mayoría de las poblaciones latinoamericanas y caribeñas.

A partir de concebir la producción del conocimiento como social, situada y colectiva, en esta convocatoria se promueve la postulación de investigadores y/o equipos de investigación integrados por investigadoras e investigadores de diversas formaciones, trayectorias y experiencias, que puedan incorporar la responsabilidad pública y el trabajo con organizaciones y movimientos ambientales.

Las propuestas deben enfocarse en alguna de las siguientes dimensiones del ambiente, el cambio climático y el desarrollo sustentable:

- Políticas públicas.
- Movimientos sociales y resistencias.
- Discusiones y experiencias sobre desarrollo, alternativas, ambiente y sociedad.

A partir de lo planteado, CLACSO convoca a las Becas de investigación individuales y para equipos "Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe" para producir conocimientos rigurosos e innovadores acerca de los temas propuestos, así como generar incidencia pública y social que contribuya a contrarrestar sus impactos en América Latina y el Caribe.

NORMAS DEL CONCURSO

Perfil de los/as postulantes.

- Las/os postulantes deberán ser investigadoras/es que tengan vínculos acreditados con Centros Miembros CLACSO.
- Serán admitidas presentaciones de autoría individual o colectiva con no más de tres integrantes.

- En el caso de equipos, su conformación debe respetar la paridad de género y deberá seleccionar una de las integrantes como responsable de la inscripción del proyecto. Asimismo, al menos uno de las/os investigadoras/es debe ser formadas/os, es decir poseer título de maestría, doctorado o equivalente y comprobada trayectoria académica y las/os otras/os dos deberán ser investigadoras/es en formación, es decir que se encuentren cursando estudios de maestría o doctorado o tengan menos de 35 años de edad.
- Cada investigador/a o equipo de investigación sólo podrá participar con una propuesta en esta convocatoria.
- En caso de adjudicarse la beca y fuera necesaria la realización de algún viaje, las/os ganadoras/es deberán cubrir por su cuenta los costos de los seguros médicos o similares.

Apoyos a ser otorgados

Se seleccionarán 10 becas distribuidas de la siguiente manera:

- Al menos 4 becas para investigadoras/es formadas/os.
- Hasta 6 becas para investigadoras/es en formación.
- Al menos el 50% serán para mujeres o equipos cuyas responsables sean mujeres.
- Al menos el 30% se enfocarán en Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú

Los montos de las becas otorgadas consistirán en:

- 9600 dólares para cada una de las becas individuales o colectivas para investigadoras/es formadas/os.
- 6200 dólares para cada una de las becas individuales o colectivas para investigadoras/es en formación.

La consideración de las becas como de investigadoras/es formados o en formación se determinará en base al criterio exclusivo del jurado a partir de lo establecido en esta convocatoria.

La investigación propuesta se desarrollará en un período máximo de diez (10) meses. Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre de los/as ganadores/as. Se espera que los fondos de la beca sean utilizados al menos en un 60% para actividades relacionadas con el levantamiento y procesamiento de la información necesaria para el desarrollo de la investigación, lo cual deberá ser reportado a CLACSO con comprobantes de gastos.

Los ganadores trabajarán con el acompañamiento de tutores/as asignadas/os por CLACSO que seguirán el proceso de sus investigaciones y resultados.

CLACSO publicará los productos finales en medios impresos y/o digitales, dándoles amplia publicidad y divulgación por los medios que estime oportuno.

Los/as autores/as cederán a CLACSO el derecho de publicación original de las obras,

aunque, posteriormente, las mismas podrán ser publicadas en cualquier otro medio, siempre citando la beca obtenida. Los becarios deberán informar a CLACSO la publicación posterior de las obras resultantes del trabajo de la beca.

Características de las propuestas

- Los centros miembros a los que se vinculan los y las postulantes no deben registrar deudas en el pago de las cuotas de membresía correspondientes al año 2019, vencidas el 30 de junio del mismo año.
- No serán admitidas investigaciones terminadas. Las propuestas podrán estar vinculadas a procesos de investigación en curso, pero los trabajos finales deberán ser productos originales e inéditos y desarrollados en el período establecido por la convocatoria.
- No podrán presentarse integrantes del Comité Directivo o funcionarios/as de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.
- No serán aceptadas propuestas de investigadoras/es que actualmente sean becarias/os en el marco de concursos de investigación, becas o ensayos organizados por CLACSO. Serán aceptadas postulaciones de investigadoras/es que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO, siempre que el/la beneficiario/a haya cumplido en tiempo y forma con las obligaciones oportunamente contraídas.
- Se aceptarán textos escritos en las cuatro lenguas de uso corriente en América Latina y el Caribe (español, inglés, portugués y francés), en función del país de origen de la propuesta.
- Las propuestas deben enfocarse en alguna de las siguientes dimensiones del cambio climático y el desarrollo sustentable:
 - Políticas públicas.
 - Movimientos sociales y resistencias.
 - Discusiones y experiencias sobre desarrollo, alternativas, ambiente y sociedad.

Criterios de selección de las propuestas

- En una primera etapa las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos a los efectos de constatar su conformidad con las normas del concurso. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos serán rechazadas técnicamente.
- Las postulaciones que pasan a la siguiente etapa serán evaluadas por un Comité Internacional compuesto por expertas/os quienes valorarán la calidad y la pertinencia de las propuestas, que serán presentadas bajo un seudónimo.
- La Convocatoria podrá ser declarada desierta o bien podrá resultar seleccionado un número menor de becarios y becarias, en caso de que las propuestas presentadas no reúnan la calidad y consistencia suficiente.
- Las situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por la institución convocante.
- El dictamen será inapelable.

Características de los trabajos de investigación

- Las investigaciones desarrollarán su plan de trabajo entre marzo y diciembre de 2020. Dicho plan se implementará bajo la facilitación de tutores/as asignados por CLACSO.
- Los informes de avance y final entregados por los y las becarias serán revisados por las/os tutores.
- En su versión final los trabajos de investigación que se entreguen como resultado deberán tener una extensión de entre 12.000 a 15.000 palabras (anexos y bibliografía aparte) escritas en letra Time News Roman 12, espacio sencillo. Este criterio es aproximado y CLACSO tiene la libertad de realizar reformulaciones o excepciones si lo considera necesario.
- La estructura del texto será libre, respetando las convenciones de presentación de un texto académico y las normas editoriales de CLACSO.
- Asimismo, cada equipo deberá entregar un Documento de Lineamientos para la Acción, que contengan insumos y recomendaciones para las políticas públicas y la intervención social en los temas investigados.

Se aceptarán textos escritos en las cuatro lenguas de uso corriente en América Latina y el Caribe (español, inglés, portugués y francés), en función del país de origen de la propuesta.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Es requisito indispensable que la presentación sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por mail. Se recomienda ingresar al sistema en línea para conocer el formato de la inscripción.

1. Ingresar al sitio web de CLACSO clacso.org. El sistema de inscripción en línea estará disponible a partir del día 8 de diciembre.
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave generados serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en esta u otra actividad de CLACSO. Los postulantes que presenten propuestas colectivas deberán designar a uno de los/as autores/as como responsable de la inscripción. Esta misma persona recibirá la asignación monetaria correspondiente en caso de que la propuesta resulte seleccionada por el Jurado.
3. Identificar la propuesta indicando el título del mismo y el seudónimo del/los postulante/s. No serán aceptadas postulaciones cuyos seudónimos se correspondan con el nombre y/o apellido de los/as postulantes. Una vez completados los campos correspondientes, el sistema habilitará la carga de los siguientes datos.

4. Deberán completar en el formulario de inscripción la **declaración jurada** indicando la vinculación de los y las postulantes con un Centro Miembro perteneciente a la red de CLACSO. Consultar la base de centros miembros en: <https://www.clacso.org/institucional/centros-asociados/>
 5. Completar el formulario **datos personales y académicos** y adjuntar el currículum vitae en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite) y la fotografía.
 6. Una vez cerrada la inscripción, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que servirá como comprobante.
-

Cierre de inscripción: 24 de febrero de 2020 a las 24:00hs (Argentina)

Publicación de ganadores/as: 2 de marzo de 2020

Realización del proyecto: marzo-diciembre de 2020

Presentación de la versión final: febrero de 2021

Los resultados serán publicados en el sitio web de CLACSO. Los/as ganadores/as serán contactados/as por correo electrónico.

Consultas: ambienteycambioclimatico@clacso.edu.ar
